Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. EXP. N° 11.971 /

EXP.: N° 337, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N°1194, de fecha 29 de junio de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lote **N° 33**. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA V-815, TRAMO: BIF. ILQUE – CRUCE RUTA V-85".

INC.: Antecedentes.

F. 5088
CO. 185400

SANTIAGO, 26 de diciembre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ SEGUNDO VELÁSQUEZ DÍAZ,** otorgada en la Notaría de **Puerto Montt** de don **Hernán Tike Carrasco**, de fecha **25 de agosto de 2012**, Repertorio **N° 6277-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 5159, N° 6762**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Puerto Montt** correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N°1194, de fecha 29 de junio de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$1.503.203.-** a la orden de don **JOSÉ SEGUNDO VELÁSQUEZ DÍAZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP, **X Región – PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 6399272/

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297